***La actividad administrativa-institucional se desarrolla principalmente en tres edificios:***

* El edificio principal de las Casas Consistoriales sito en la C/ Dr. Joaquín Artiles nº1 en el que se encuentra **Alcaldía, Secretaría, Oficina de Atención Ciudadana, Estadística, las concejalías de Hacienda,  Contratación, Urbanismo,  la Oficina Técnica, Asesoría Jurídica, Intervención, Tesorería, Informática, la Policía Local,  y Archivo Municipal.**



* El Edificio de Oficinas Municipales sito en la Calle Barbuzano que alberga los **servicios de recaudación** y las concejalías de**Servicios Sociales e Igualdad, Cultura, Seguridad Ciudadana, Recursos Humanos y Movilidad, Festejos y Régimen Interno, Juventud y Educación, Deportes, Mayores y Salud, Vivienda, Transición Ecológica y Sector Primario**
* Las Oficinas Municipales del Cruce de Arinaga, ubicadas en el Centro Comercial la Zafra, y  donde se prestan los servicios propios de la **Oficina de Atención Ciudadana** y la concejalía de**Participación Ciudadana, barrios.**
* Las Oficinas Municipales de Playa de Arinaga, donde se prestan los servicios propios de la **Oficina de Atención Ciudadana.**
* Además, las Concejalías de **Servicios Básicos y Mantenimiento Urbano y la de Parques y Jardines, Limpieza Viaria y Playas** se desarrollan principalmente en la Oficina de Obras y Servicios del Cruce de Arinaga.



* Y la Concejalía de **Empleo, Desarrollo Local, Comercio y Turismo** en la oficina de Desarrollo Local ubicada junto a la Plaza Nuestra Sra del Rosario.

